

**RENOVACIÓN PERÍODO VICERRECTOR
ECONÓMICO**

RECTORÍA

Santiago, 16 de enero de 2025.

DECRETO

VISTOS:

- Que, con fecha 18 de febrero de 2019, don Felipe Ibarra Argelery asumió como Vicerrector Económico del Instituto Profesional AIEP, por el plazo estatutario de 3 años, siendo renovado su nombramiento en el año 2022 por un nuevo período.
- Que, atendido el próximo vencimiento del período en curso, se propuso a la Junta Directiva la renovación del Vicerrector por un nuevo período hasta el año 2028, lo cual fue aprobado en sesión realizada con fecha 15 de enero de 2025.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades conferidas por la reglamentación vigente a la Rectora.

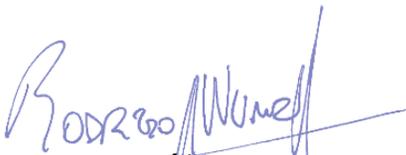
DECRETO:

PRIMERO: Nómbrase a don Felipe Ibarra Argelery como Vicerrector Económico del Instituto Profesional AIEP, renovándose en el cargo por un nuevo período de 3 años, a contar del 18 de febrero del presente.

SEGUNDO: Comuníquese, regístrese y archívese.



**MARÍA LORETO FERRARI BOLEDÓN
RECTORA**



**RODRIGO NÚÑEZ ARENAS
SECRETARIO GENERAL**

MLFB/RNA

Distr.: Secretaría General
Vicerrectorías
Dirección Nacional de Sedes
Direcciones de Sede
Archivo